



Guía docente				
Datos Identificativos			2019/20	
Asignatura (*)	Construcción 6	Código	630G02037	
Titulación	Grao en Estudos de Arquitectura			
Descriptoros				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Construcións e Estruturas Arquitectónicas, Cívís e Aeronáuticas			
Coordinador/a	Raya de Blas, Antonio	Correo electrónico	antonio.raya@udc.es	
Profesorado	Amo Perez, Maria Pilar De	Correo electrónico	m.pilar.amo@udc.es	
	Antelo Tudela, Enrique		enrique.antelo@udc.es	
	Bermudez Graiño, Jose Manuel		jose.bermudez@udc.es	
	Muñoz Fontenla, Carlos M.		c.fontenla@udc.es	
	Raya de Blas, Antonio		antonio.raya@udc.es	
Web				
Descripción general	En este curso de construcción, se adquieren las capacidades relativas a los sistemas de partición, comunicación vertical y sistemas de acabados tanto interiores como exteriores. Las capacidades adquiridas de los sistemas constructivos y resto de contenidos incluye: encuadre histórico, tipologías, materiales, normativa, seguridad, valoración, conservación, lesiones y reparación			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A13	Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada. (T)
A17	Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas.
A19	Aptitud para conservar la obra acabada
A20	Aptitud para valorar las obras.
A25	Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos convencionales y su patología.
A26	Conocimiento adecuado de las características físicas y químicas, los procedimientos de producción, la patología y el uso de los materiales de construcción.
A29	Conocimiento de los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional.
A31	Conocimiento de los métodos de medición, valoración y peritaje.
A32	Conocimiento del proyecto de seguridad e higiene en obra.
A63	Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.
B1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta
B7	Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica



B9	Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de estos
B10	Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos, en el marco del desarrollo sostenible
B11	Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación
B12	Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C4	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
El estudiante debe de saber las prestaciones demandadas por los espacios arquitectónicos, la normativa aplicable y proponer las soluciones dentro de los sistemas de particiones. Debe saber prescribir la solución, la reparación y el mantenimiento acorde con el proyecto arquitectónico.	A13 A17 A19		C1 C3 C6 C7 C8
El estudiante debe de saber las prestaciones demandadas por los espacios arquitectónicos, la normativa aplicable y proponer las soluciones dentro de los sistemas de acabados interiores y exteriores. Debe saber prescribir la solución, la reparación y el mantenimiento acorde con el proyecto arquitectónico.	A13 A17 A19 A20 A25 A26 A29 A31 A32 A63	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7	C1 C3 C4 C5 C6 C8
El estudiante debe de saber las prestaciones demandadas por los espacios arquitectónicos, la normativa aplicable y proponer las soluciones dentro de los sistemas de comunicación vertical. Debe saber prescribir la solución, la reparación y el mantenimiento acorde con el proyecto arquitectónico.	A13 A17 A25 A26 A29 A31 A32	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12	C1 C5 C6 C7 C8



El estudiante debe alcanzar la competencia para dirigir e integrarse en un equipo multidisciplinar capaz de ejecutar en obra los sistemas de particiones, comunicaciones verticales y acabados, solucionando imprevistos y modificaciones sobrevenidas dentro de las prestaciones exigidas, la normativa, valoración económica, seguridad, mantenimiento y sensibilidad ecológica.	A20	B1	C4
	A25	B2	C5
	A26	B3	
		B4	
		B5	
		B6	
		B9	
		B10	
		B11	
		B12	

Contenidos	
Tema	Subtema
tema 01 SISTEMAS DE PARTICIÓN	Prestaciones y exigencias normativas. Encuadre histórico, tipologías, materiales, normativa, seguridad, valoración, conservación, lesiones y reparación de: Tabiquería ligera Tabiquería pesada Trasdosados Tabiquería móvil y desmontable Carpinterías
tema 02 SISTEMAS DE COMUNICACIÓN VERTICAL	Prestaciones y exigencias normativas. Encuadre histórico, tipologías, materiales, normativa, seguridad, valoración, conservación, lesiones y reparación de: Escaleras Rampas Ascensores Protecciones
Tema 03 SISTEMAS DE REVESTIMIENTOS Y ACABADOS INTERIORES	Prestaciones y exigencias normativas. Encuadre histórico, tipologías, materiales, normativa, seguridad, valoración, conservación, lesiones y reparación de: Techos Pavimentos Paramentos verticales interiores
Tema 04 SISTEMAS DE PAVIMENTOS EXTERIORES	Prestaciones y exigencias normativas. Encuadre histórico, tipologías, materiales, normativa, seguridad, valoración, conservación, lesiones y reparación de: Pavimentos exteriores

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A13 A17 A19 A20 A25 A26 A29 A31 A32 A63 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12 C1 C3 C4 C5 C8	28	4	32



Taller	A13 A17 A19 A20 A25 A26 A29 A31 A32 A63 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	28	56	84
Estudio de casos	A13 A17 A19 A20 A25 A26 A29 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	3	2	5
Prueba objetiva	A13 A17 A19 A20 A25 A26 A29 A31 A32 A63 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	1	11	12
Prueba de respuesta múltiple	A13 A17 A25 A26 A29 A31 A32 B1 B2 B3 B5 B7 B11 B12 C3 C6 C7	0	6	6
Lecturas	A17 A25 A26 A29 A31 A32 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B10 B11 C4 C5 C6 C7	0	10	10
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Sesiones expositivas donde se imparten los conocimientos de los sistemas constructivos y resto de contenidos incluyendo: encuadre histórico, tipologías, materiales, normativa, seguridad, valoración, conservación, lesiones y reparación. Todo ello partiendo de las prestaciones demandas y acorde con el proyecto arquitectónico. Aportando una documentación de referencia que permita que el alumno se dote de unos recursos bibliográficos con los que se maneje con comodidad, no se busca un conocimiento memorístico de los contenidos, sino un conocimiento inteligente de la materia. Conocimiento en el cual la enseñanza de la lesión y errores cometidos en distintas obras juega un aspecto fundamental, sobre todo, cuando es posible acompañarlas con imágenes que, por su valor didáctico, permiten que el alumno valore la trascendencia de las decisiones tomadas. Se valora mediante una prueba objetiva y varias de respuestas múltiples.



Taller	El Taller es un espacio de trabajo e intercambio concebido para facilitar la confluencia de los contenidos de las diferentes asignaturas en torno a la arquitectura, garantizando la optimización de los recursos docentes y racionalizando el trabajo del alumno. El Taller pretende establecer mecanismos de coordinación y transversalidad a lo largo de los estudios, evitando duplicidades y reiteración en los contenidos, facilitando el tránsito eficaz del alumno entre los sucesivos semestres, paliando la incidencia negativa que la dispersión de asignaturas cursadas en diferentes semestres por gran parte del alumnado, tiene en la exigible eficiencia del sistema docente. El Taller se propone como herramienta de desarrollo y evaluación de las competencias en torno a la creación arquitectónica. La realización de prácticas, como base de la docencia, en la cual el alumno encuentra una identificación inmediata entre las ideas compositivas y su materialización constructiva aplicando los conocimientos teóricos de las clases magistrales. Planteándose el desarrollo constructivo de arquitecturas significativas, por parte del alumno, con el apoyo y desarrollo explicativo de los procesos en las clases interactivas. Se realizarán entregas parciales obligatorias.
Estudio de casos	En el desarrollo de las clases se expondrán obras de calidad arquitectónica contrastada en las cuales se aprecie la materialización de las ideas arquitectónicas, su desarrollo técnico y documental, sirviendo como modelo para el desarrollo del trabajo de taller. Se evaluará dentro del Taller.
Prueba objetiva	La prueba objetiva presencial en aula busca constatar la aplicación del conocimiento adquirido en la asignatura, las competencias adquiridas por el docente, con apoyo documental de libros y apuntes propios, sobre un caso práctico.
Prueba de respuesta múltiple	Con el objeto de fomentar el aprendizaje y evaluación continuada se realizarán cuatro pruebas obligatorias de los diferentes temas. Estas pruebas se realizarán dentro de la plataforma de tele-enseñanza Moodle de la UDC.
Lecturas	Las lecturas son el apoyo necesario para la clase magistral donde el alumno toma contacto con la problemática constructiva planteada y el estado del conocimiento. Estas lecturas sirven para introducir el tema constructivo y formar al alumno en la comprensión de textos técnicos profesionales. Se evaluará dentro de la prueba objetiva.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Taller Estudio de casos	Tanto el taller como el estudio de casos contará con atención personalizada para el desarrollo de cada trabajo por parte del alumno en sesiones abiertas con presencia de sus compañeros en el Taller. Las sesiones magistrales y pruebas tendrán una atención personalizada para aclaración de conceptos y dudas en tutorías.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A13 A17 A19 A20 A25 A26 A29 A31 A32 A63 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12 C1 C3 C4 C5 C8	Se exige la asistencia a las sesiones magistrales al menos en un 75% para poder optar a la superación de la asignatura (tanto en la primera como en la segunda oportunidad). Una vez completada la asistencia se conserva en posteriores convocatorias La evaluación se realizará mediante las prueba objetiva y la de respuestas múltiples, que determinan una media siempre y cuando en la prueba objetiva se obtenga, al menos, un 4,0 sobre 10,0 Se evalúa en la prueba presencial y en las de respuesta múltiple.	0



Taller	A13 A17 A19 A20 A25 A26 A29 A31 A32 A63 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Se exige la asistencia al 80% de las sesiones interactivas La valoración de la práctica obligatoria del taller no se restringe a los contenidos, también, se constata la autoría de la misma No existirá compensación entre esta evaluación y otras calificaciones de la materia Se tendrá en cuenta en la valoración de esta parte la entrega de los estudios de casos Se valorará sobre 10 y hará media con la calificación obtenida como evaluación de las clases magistrales siempre que se obtenga un 5,0 o más. Para los estudiantes que cursen por primera vez el TALLER será condición imprescindible haber entregado todas las partes de las materias que lo conforman. En caso de no cumplirse esta condición se obtendrá la calificación de ?NO PRESENTADO? De acuerdo con lo establecido en la memoria del Título, se convocará una Junta de Evaluación del Taller, que analizará los resultados globales del mismo y dirimirá, en su caso, sobre casos puntuales de evaluación del alumnado. En caso de no superar el Taller se podrá recuperar en la siguiente oportunidad. La calificación de NO PRESENTADO no es recuperable Los alumnos que no superen en las dos oportunidades de cada convocatoria la parte de esta materia de CONSTRUCCIÓN 6 integrada en el TALLER 7 tendrán que presentar, en consecutivas convocatorias, de nuevo y con las correcciones oportunas, los trabajos propuestos en el taller en el que participaron hasta su superación Esto se aplicará en todas las oportunidades y convocatorias Los estudiantes que tengan convalidaciones parciales o vengan de programas de intercambio tendrán un tratamiento ajustado a cada caso	50
Estudio de casos	A13 A17 A19 A20 A25 A26 A29 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	En el desarrollo de las clases se expondrán obras de calidad arquitectónica contrastada en las cuales se aprecie la materialización de las ideas arquitectónicas, su desarrollo técnico y documental, sirviendo como modelo para el desarrollo del trabajo de taller. Se desarrollarán constructivamente por parte del alumno y su evaluación se realiza como un apartado del Taller.	0
Prueba objetiva	A13 A17 A19 A20 A25 A26 A29 A31 A32 A63 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B12 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	La prueba objetiva presencial en aula busca constatar la aplicación del conocimiento adquirido en la asignatura de construcción 6, con apoyo documental de libros y apuntes propios. La obtención de menos de un cuatro (4,0) sobre diez inhabilita para superar la asignatura. La calificación de esta prueba hace media con la de respuesta múltiple una vez superado la nota de corte (4,0). Esta prueba evalúa las sesiones magistrales y las lecturas. Existen errores graves que inhabilitan para superar la asignatura, que son: puente acústico, ausencia de junta de movimiento en acabados, escaleras mal desarrolladas o trazadas; incompatibilidad manifiesta de materiales en contacto. Una vez superada esta parte (5,0) se mantiene la calificación durante la convocatoria.	25
Lecturas	A17 A25 A26 A29 A31 A32 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B10 B11 C4 C5 C6 C7	Se evalúa dentro de la prueba objetiva.	0



Prueba de respuesta múltiple	A13 A17 A25 A26 A29 A31 A32 B1 B2 B3 B5 B7 B11 B12 C3 C6 C7	Se realizarán cuatro pruebas obligatorias de los diferentes temas en clase. Se exige la superación de la totalidad de las pruebas independientemente (obtener un 5,0 sobre 10 una vez aplicada la penalización correspondiente), permitiéndose tres intentos en cada una de ellas, con penalización de dos puntos acumulativos (primer intento penalización 0 puntos, segundo intento penalización 2 punto, etc.) Estas pruebas se realizarán dentro de la plataforma de tele-enseñanza Moodle de la UDC Una vez superada esta parte (5,0 o mas) se mantiene la calificación durante la convocatoria (dos oportunidades), esto se cumple para cada prueba independientemente.	25
------------------------------	--	---	----

Observaciones evaluación

Se utilizará el método de EVALUACIÓN CONTINUA, lo que supone que se controlará la asistencia a clase y que la calificación se obtendrá de la actitud y del trabajo del estudiante a lo largo del semestre; que en aras de la objetividad se plasman en la realización de pruebas teórico-prácticas (prueba objetiva y prueba de respuesta múltiple); entregas de prácticas de taller y de los estudios de casos. Esto permitirá comprobar que el estudiante asimiló los contenidos conceptuales, las competencias y los métodos de trabajo propios de la asignatura.

CONDICIONES PARA TODAS LAS OPORTUNIDADES

En la evaluación del estudiante en esta materia, se aplicarán las siguientes condiciones simultáneamente para poder superarla:

- Cumplimentar la asistencia exigida
- La superación del taller con una calificación 5,0 sobre 10,0.
- La superación de las pruebas de respuesta múltiple independientemente con 5,0 sobre 10,0 realizadas en clase
- La superación de la prueba objetiva con 4,0 sobre 10,0 realizada en clase.

CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN

Una vez superadas las condiciones anteriores se realiza una media entre la calificación de la prueba objetiva y la maqueta con la media de las pruebas de respuesta múltiple. Esta calificación hace media a su vez con la nota de la práctica.

En caso de no cumplirse las condiciones anteriores se aplicara la misma formula pero la calificación máxima queda restringida al 4,9 sobre 10,0

El desarrollo concreto de contenidos mínimos, fechas de entrega, fecha de pruebas de respuesta múltiple, entregas parciales de prácticas y resto de concreciones se realizará en la programación de curso entregada al comienzo del cuatrimestre

En la segunda oportunidad se podrá recuperar aquellas partes realizadas pero no superadas durante el semestre, no se PODRÁ RECUPERAR LAS NO ENTREGADAS O NO REALIZADAS que suponen un "NO PRESENTADO" como calificación de la convocatoria El incumplimiento de la asistencia o de entregas de Taller; la no realización; de pruebas de respuesta múltiple o presencial supondrá la calificación de "NO PRESENTADO" en la convocatoria (en cualquiera de las oportunidades).



Fuentes de información

Básica	Las indicadas en cada lección
Complementaria	Las indicadas en cada lección

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Urbanística 4/630G02032
Instalaciones 1/630G02030
Estructuras 4/630G02034
Proyectos 6/630G02026
Construcción 5/630G02033

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Instalaciones 2/630G02039
Estructuras 5/630G02038
Proyectos 7/630G02031

Asignaturas que continúan el temario

Construcción 7/630G02045
Arquitectura Legal/630G02046

Otros comentarios

Según la documentación del Título de Estudio en Arquitectura de la ETSAC: "No están previstas incompatibilidades entre asignaturas. No obstante, para garantizar la horizontalidad en el desarrollo del plan de estudios, se establecen las siguientes condiciones para cursar los talleres de arquitectura de los distintos cuatrimestres: - Los alumnos tendrán que cursar simultáneamente todas las asignaturas del taller de arquitectura al menos la primera vez. La primera vez que se matriculan en asignaturas de un taller de arquitectura tendrán que hacerlo en todas las asignaturas del mismo. - Los alumnos tendrán que cursar previa o simultáneamente a un taller de arquitectura todas las asignaturas vinculadas a talleres de arquitectura anteriores que no hayan superado completamente." sic (Planificación de las enseñanzas Página 5.13)

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías